

---

## Colaboradores

ANDRÉ-JEAN ARNAUD (1936). Doctor en Derecho, Presidente de la Red Europea de Derecho y Sociedad, Director de la revista *Droit et Société*, Vicepresidente del Consejo Ejecutivo del Comité de Investigaciones en Sociología del Derecho, RCSL, de la Asociación Internacional de Sociología, ISA, Miembro del Consejo de Gobierno del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, IISJO, donde ha sido Profesor. Presidente de la Red Francesa de Derecho y Sociedad, Director de Investigaciones del Centro Nacional de Investigación Social, CNRS, de Francia, Profesor de la Academia Europea de Teoría del Derecho, autor de múltiples artículos y libros, entre los que sobresalen *Les origenes doctrinales du Code Civil française* (París, 1969), *Essai d'analyse structurale du Code Civil français* (París, 1973), *Les juristes face à la société. Du XIX siècle à nos jours* (París, 1975), *Le droit trahi para la philosophie* (Ruán, 1977), *Clefs pour la justice* (París, 1977), *Critique de la raison juridique* (París, 1981).

CARLOS EDUARDO BERNAL PULIDO. Bogotá, 1974. Abogado de la Universidad Externado de Colombia con la tesis *La fundamentación jurídica de los principios constitucionales (Summa cum laude)*. Actualmente cursa el Doctorado en Derecho Constitucional en la Universidad Salamanca. Ha sido Auxiliar de Documentación y Asistente de Investigación en el Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo Piedrahita de la Universidad Externado de Colombia y Becario en el Departamento de Derecho Público de la Universidad de León (España). Autor de reseñaciones y artículos en *Revista Derecho del Estado*, *Droit et Société* y *Derechos y Libertades* (Universidad Carlos III de Madrid), entre otras.

VICENTE BARRETO. Director del PIED de la Universidad del Estado de Río de Janeiro.

GERMÁN BURGOS. Abogado de la Universidad Nacional de Colombia, Candidato al Doctorado en Filosofía de la Universidad de Barcelona (España), ha sido investigador del Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, ILSA, es Profesor de la Universidad Nacional de Colombia, autor de varios artículos entre los que se distingue “La justicia colombiana en la hora del ajuste”, *El Otro Derecho*, N° 11; también “La justicia frente a las teorías y prácticas del derecho en América Latina”, *Pensamiento Jurídico*, N° 4.

MANUEL CALVO GARCÍA (1956). Abogado, Doctor en Derecho, Profesor de la Universidad de Zaragoza (España), Presidente de Asociación de Análisis sobre Derecho y Sociedad de España, ha sido Profesor del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, IISJO, miembro directivo de la Asociación Española de Profesores de Filosofía Jurídica y Social, autor de numerosos artículos y libros, entre los que se destacan *La teoría de las pasiones y el dominio del hombre. Genealogía de la hermenéutica del control social* (Zaragoza, 1989), *Teoría del derecho* (Madrid, 1992), *Los fundamentos del método jurídico: una revisión crítica* (Madrid, 1994).

EDUARDO CÉSAR CASTILLO CLAUDETT. Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Sociología del Derecho en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, IISJO. Consultor de la Asociación Peruana de Negociación Alternativa de Conflictos y consultor en temas sociojurídicos de diversas organizaciones no gubernamentales.

JAVIER CIURLIZZA. Abogado, Master en Política Internacional Económica de la Universidad de Warwick (Inglaterra). Fue asistente de la Dirección de la Coordinación Nacional de Derechos Humanos y actualmente trabaja como Secretario General y Coordinador del Área Judicial de la Comisión Andina de Juristas, donde ha dirigido o participado en varias investigaciones sobre la justicia en el área andina.

ANGÉLICA CUÉLLAR VÁZQUEZ. Socióloga, Profesora y Directora del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de México, UNAM, junto a Fernando Casteñeda Sabido. Coordinadora de la obra *El uso y la práctica de la ley en México* (México, 1997).

JOHANNES FEEST. Abogado de la Universidad de Munich (Alemania), Master en Sociología de la Universidad de Berkeley (Estados Unidos), Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Bielefeld (Alemania), Profesor de la Universidad de Bremen (Alemania), fue Director Científico del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, IISJO, donde ha sido además Profesor, es Secretario del Consejo Ejecutivo del Comité de Investigación en Sociología del Derecho, RCSL, de la Asociación Internacional de Sociología, ISA, autor de varios artículos y libros entre los cuales cabe mencionar *Totale Institution und Rechsschutz* (1966), *Die Definitionsmacht der Polizei* (1972), *Kommentar zum Strafvollzugsgetz* (3ª ed., 1990).

VINCENZO FERRARI. Abogado, Profesor y Director del Departamento de Filosofía y Sociología del Derecho de la Universidad de Milán, Director de la revista *Sociologia del Diritto*, Miembro del Consejo Directivo del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, IISJO, donde ha sido también Profesor; en la Universidad Externado de Colombia ha sido Profesor del programa de Doctorado en Derecho, fue Profesor de la Universidad de Bolonia y miembro del Consejo Ejecutivo del Comité de Investigaciones en Sociología del Derecho, RCSL, de la Asociación Internacional de Sociología, ISA; autor de varios artículos y numerosos libros entre los que se destacan *Intervista sul liberalismo e l'Europa* (1979; traducido al castellano, Madrid, 1983), *Funzioni del diritto* (Roma, 1987; traducido al castellano, Madrid, 1989), *Giustizia e diritti umani* (Milán, 1995), *Lineamenti di sociologia del diritto* (Roma, 1997).

RAFAEL GARCÍA GARCÍA (Salamanca, 1966). Licenciado y Doctorando en Derecho por la Universidad de Salamanca, donde es Profesor en el Departamento de Derecho Público, área de Derecho Constitucional. Es también Master en Promoción de Juventud e Infancia y Master en Intervenciones en Psicoterapia para la Protección de Derechos Fundamentales.

LARA GÓMEZ SÁNCHEZ-PALACIOS. Antropóloga graduada en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Investigadora en políticas sociales del Instituto Apoyo y consultora de la Comisión Andina de Juristas. Actualmente cursa estudios de Maestría en la Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos.

GUILLERMO HOYOS. Filósofo de la Universidad Nacional, Doctor en Filosofía (Alemania), es Profesor del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia, ha sido investigador del Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP; miembro de la Comisión Nacional de Doctorados y Maestrías, huésped de la Universidad Externado de Colombia como profesor del Programa de Doctorado en Derecho.

IVÁN FRANCISCO PACHECO. Abogado de la Universidad Externado de Colombia, Master en Sociología Jurídica del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, IISJO, ha sido Profesor de la

Universidad del Rosario y de la Universidad Externado de Colombia, autor de varios artículos entre ellos “El método de análisis funcional en la criminología”, en Carlos Elbert (Coordinador), *La Criminología del siglo XXI en América Latina* (Buenos Aires, 1999).

GERMÁN SILVA GARCÍA. Abogado de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Ciencias Penales en la misma casa de estudios, Master en Sistema Penal y Problemas Sociales de la Universidad de Barcelona (España), Candidato a Doctor en Sociología de la Universidad de Barcelona, ha sido Secretario General del Ministerio de Educación Nacional, Viceministro de Educación (E), Viceministro de la Juventud (E), Presidente del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional, es Profesor de la Universidad Externado de Colombia, Coordinador del Programa de Doctorado en Derecho, ha publicado una larga serie de artículos y libros entre los que se destacan *El proceso de paz* (Bogotá, 1985), *¿Será justicia? Criminalidad y justicia penal en Colombia* (Bogotá, 1997).